



AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE (TOLEDO)

Plaza de la Villa, 1. C.P. 45216. Tlf. 925 544065. Fax 925 544254.

E-mail: aedl@ayto-carranque.com. Web: www.ayto-carranque.com.

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE

Según lo regulado en la base número 8.1 de la convocatoria para la provisión de tres plazas de policía local por el sistema de movilidad del Ayuntamiento de Carranque, se publica la siguiente relación de aspirantes que han superado las pruebas y cuya toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de cinco días a contar desde el cese en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días, desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo. No obstante, el órgano competente del Ayuntamiento donde deba cesar podrá diferir el cese por necesidades del servicio durante un mes como máximo, comunicándose así tanto al funcionario afectado como a este Ayuntamiento.

D. F. J. L LESMES con DNI **.*.200 D**

D.J L DIAZ con DNI **.*.669 T**

En Carranque a 20 de Noviembre de 2018. Fdo. El Alcalde. Javier Martin Manglano.